

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : STARWAX DECAPANTE ANTES DE RENOVAR – BALDOSIN CATALÁN Y TERRACOTAS
Código del producto : 52345

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Permite el desengrasado previo a toda renovación

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : BRUNEL SAS
Dirección : 16 rue Harald Stammbach 59290 WASQUEHAL France
Teléfono : 03 20 43 21 80. Fax: 03 20 43 21 90. Telex: .
fdds@brunel.fr

1.4. Teléfono de emergencia : +33 (0)1 45 42 59 59.

Sociedad/Organismo : INRS / ORFILA.
Poison control center number :
Germany: 0551 192 40 -
England: 111 -
Spain: 91 562 04 20 -
Belgium: 070 245 245 -
Luxembourg : (+352) 8002-5500 -
Osrodki informacj toksykologicznej Poland: +48 12 411 99 99 -
Italy: 02 6610 1029 -
Ireland: +353 1 837 9964 -
Netherlands: 030 274 8888 -
Portugal: 808 250 143 -
Romania: +4 021 210 6282 -
Russia: +7 (495) 928 16 87 -
Slovakia: +421 2 54 774 166 -
Switzerland : 145 - Estonia : 16662 -
Latvia : 371 67042473

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Materia corrosiva para los metales, Categoría 1 (Met. Corr. 1, H290).
Corrosión cutánea, Categoría 1A (Skin Corr. 1A, H314).
Lesiones oculares graves, Categoría 1 (Eye Dam. 1, H318).
Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

2.2. Elementos de la etiqueta

La mezcla es un producto detergente (ver sección 15).

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS05

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto :

EC 205-483-3

2-AMINOETHANOL

Indicaciones de peligro :

H290

Puede ser corrosivo para los metales.

- H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
 Consejos de prudencia - Carácter general :
 P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
 Consejos de prudencia - Prevención :
 P262 Evitar el contacto con los ojos.
 P280 Llevar guantes, ropa de protección, equipo de protección para los ojos y la cara.
 Consejos de prudencia - Respuesta :
 P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico/...
 P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
 P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
 P312 Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico en caso de malestar.
 P361 Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.
 P390 Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.
 Consejos de prudencia - Almacenamiento :
 P405 Guardar bajo llave.
 Consejos de prudencia - Eliminación :
 P501 Elimine el embalaje y su contenido de acuerdo con la normativa nacional en vigor.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) $\geq 0,1\%$ publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>
 La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.
 La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición :

| Identificación | Clasificación (CE) 1272/2008 | Nota | % |
|--|--|------------|---------------------|
| INDEX: 603030008 CAS: 141-43-5 EC: 205-483-3 2-AMINOETHANOL | GHS07, GHS05 Dgr Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 4, H312 Skin Corr. 1B, H314 Acute Tox. 4, H332 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 3, H412 | [1] | 2.5 \leq x % < 10 |
| INDEX: 603-052-00-8 CAS: 5131-66-8 EC: 225-878-4 REACH: 01-2119475527-28-XXXX 3-BUTOXIPROPAN-2-OL | GHS07 Wng Eye Irrit. 2, H319 Skin Irrit. 2, H315 | | 2.5 \leq x % < 10 |
| INDEX: 34590948 CAS: 34590-94-8 EC: 252-104-2 REACH: 01-2119450011-60 DIPROPYLENE GLYCOL MONOMETHYLIQUE ETHER | | [1] | 0 \leq x % < 2.5 |
| INDEX: 011_002_006B CAS: 1310-73-2 EC: 215-185-5 REACH: 01-2119457892-27-xxxx HIDRÓXIDO DE SODIO | GHS05 Dgr Met. Corr. 1, H290 Skin Corr. 1A, H314 Eye Dam. 1, H318 | [1] | 0 \leq x % < 2.5 |
| INDEX: 603-106-00-0 CAS: 1589-47-5 EC: 216-455-5 | GHS02, GHS08, GHS05, GHS07 Dgr Flam. Liq. 3, H226 | [1] [2] | 0 \leq x % < 2.5 |

| | | | |
|------------------|---|--|--|
| 2-METOXIPROPANOL | Repr. 1B, H360D STOT SE 3, H335 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 | | |
|------------------|---|--|--|

Límites de concentración específicos:

| Identificación | Límites de concentración específicos | ATE |
|--|---|---------------------------|
| INDEX: 603030008 CAS: 141-43-5 EC: 205-483-3 2-AMINOETHANOL | | oral: ATE = 1089 mg/kg PC |
| INDEX: 011_002_006B CAS: 1310-73-2 EC: 215-185-5 REACH: 01-2119457892-27-xxxx HIDRÓXIDO DE SODIO | Skin Corr. 1A: H314 C ₂ ≥ 5% Skin Corr. 1B: H314 2% ≤ C < 5% Skin Irrit. 2: H315 1% ≤ C < 2% | |



Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

[2] Sustancia cancerígena, mutagénica o tóxica para la reproducción (CMR).

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico
 NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados
 Sea cual fuera el estado inicial, enviar sistemáticamente el sujeto a un oftalmólogo mostrándole la etiqueta

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Quitarse inmediatamente cualquier ropa ensuciada o salpicada.
 Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.
 Cuando la zona contaminada es amplia y/o aparecen lesiones cutáneas, es necesario consultar a un médico o trasladar al paciente a un medio hospitalario.

En caso de ingestión :

No hacerle absorber nada por la boca
 Recurrir inmediatamente a un médico y mostrarle la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :
 - polvos polivalentes ABC
 - polvos BC

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
 - dióxido de carbono (CO₂)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vermicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Neutralizar con un descontaminante ácido

En caso de vertido al suelo, recuperar el producto con un material absorbente y no combustible y después, lavar con abundante agua la superficie ensuciada

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Instalar duchas de seguridad y fuentes de lavado de ojos en las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla constatemente.

Prevención de incendios :

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No almacenar este producto por encima de 1,20 m de altura

Almacenamiento

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- Unión Europea (2022/431, 2019/1831, 2017/2398, 2017/164, 2009/161, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE) :

| CAS | VME-mg/m ³ : | VME-ppm : | VLE-mg/m ³ : | VLE-ppm : | Notas : |
|------------|-------------------------|-----------|-------------------------|-----------|---------|
| 141-43-5 | 2.5 | 1 | 7.6 | 3 | Peau |
| 34590-94-8 | 308 | 50 | - | - | Peau |

- Bélgica (Royal decree of 11/05/2021) :

| CAS | TWA : | STEL : | Techo : | Definición : | Criterios : |
|------------|---------------------------------|--------------------------------|---------|--------------|-------------|
| 141-43-5 | 1 ppm 2.5 mg/m ³ | 3 ppm 7.6 mg/m ³ | | D | |
| 34590-94-8 | 50 ppm 308 mg/m ³ | | | D | |
| 1310-73-2 | 2 mg/m ³ | | | M | |

- Francia (INRS - Outils 65 / 2021-1849, 2021-1763, decree of 09/12/2021) :

| CAS | VME-ppm : | VME-mg/m3 : | VLE-ppm : | VLE-mg/m3 : | Notas : | TMP N°: |
|------------|-----------|-------------|-----------|-------------|---------|------------|
| 141-43-5 | 1 | 2.5 | 3 | 7.6 | - | 49. 49 Bis |
| 34590-94-8 | 50 | 308 | - | - | * | 84 |
| 1310-73-2 | - | 2 | - | - | - | - |

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

| CAS | TWA : | STEL : | Techo : | Definición : | Criterios : |
|------------|--------------------------------|--------------------------------|---------|---------------------|-------------|
| 141-43-5 | 1 ppm 2.5 mg/m ³ | 3 ppm 7.5 mg/m ³ | | via dermica. VLI | |
| 34590-94-8 | 100 ppm | 150 ppm | | Skin | |
| 1310-73-2 | | 2 mg/m ³ | | | |
| 1589-47-5 | 5 ppm 19 mg/m ³ | | | TRIB. r | |

- Italia (Decreto, 26/02/2004) :

| CAS | TWA : | STEL : | Techo : | Definición : | Criterios : |
|------------|---------------------------------|--------|---------|--------------|-------------|
| 34590-94-8 | 50 ppm 308 mg/m ³ | | | Pelle | |

- Luxemburgo (RGD 14/11/2016, Memorial A n°247 du 8 mars 2017) :

| CAS | TWA : | STEL : | Techo : | Definición : | Criterios : |
|------------|---------------------------------|--------------------------------|---------|--------------|-------------|
| 141-43-5 | 1 ppm 2.5 mg/m ³ | 3 ppm 7.6 mg/m ³ | | Peau | |
| 34590-94-8 | 50 ppm 308 mg/m ³ | | | Peau | |

- Polonia (Dz. U. z 2018 r. poz. 917, 1000 i 1076) :

| CAS | TWA : | STEL : | Techo : | Definición : | Criterios : |
|------------|-----------------------|-----------------------|---------|--------------|-------------|
| 141-43-5 | 2.5 mg/m ³ | 7.5 mg/m ³ | | | |
| 34590-94-8 | 240 mg/m ³ | 480 mg/m ³ | | | |
| 1310-73-2 | 0.5 mg/m ³ | 1 mg/m ³ | | | |

- Portugal (1.a N° 26 - 06/01/2012) :

| CAS | TWA : | STEL : | Techo : | Definición : | Criterios : |
|------------|---------------------------------|--------------------------------|---------|--------------|-------------|
| 141-43-5 | 1 ppm 2.5 mg/m ³ | 3 ppm 7.6 mg/m ³ | | Cutânea | |
| 34590-94-8 | 50 ppm 308 mg/m ³ | | | Cutânea | |

- Suiza (Suva 2021) :

| CAS | VME | VLE | Valeur plafond | Notations |
|------------|---------------------------------|---------------------------------|----------------|-----------|
| 141-43-5 | 2 ppm 5 mg/m ³ | 4 ppm 10 mg/m ³ | | |
| 34590-94-8 | 50 ppm 300 mg/m ³ | 50 ppm 300 mg/m ³ | | |
| 1310-73-2 | 2 ppm | 2 ppm | | |
| 1589-47-5 | 5 ppm 19 mg/m ³ | 40 ppm 152 mg/m ³ | | |

Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):

DIPROPYLENE GLYCOL MONOMETHYLIQUE ETHER (CAS: 34590-94-8)

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Vía de exposición:

Trabajadores.

Contacto con la piel

Efectos sistémicos a largo plazo.

65 mg/kg body weight/day

Inhalación.

Efectos sistémicos a largo plazo.

310 mg of substance/m³

Consumidores.

Ingestión.

Efectos sistémicos a largo plazo.

1.67 mg/kg body weight/day

Contacto con la piel

Efectos sistémicos a largo plazo.

15 mg/kg body weight/day

Inhalación.

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
 DNEL : 37.2 mg of substance/m3

Concentración prevista sin efectos (PNEC):

DIPROPYLENE GLYCOL MONOMETHYLIQUE ETHER (CAS: 34590-94-8)

Compartimento ambiental: Suelo.
 PNEC : 2.74 mg/kg

Compartimento ambiental: Agua dulce.
 PNEC : 19 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de mar.
 PNEC : 1.9 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de emisión intermitente.
 PNEC : 190 mg/l

Compartimento ambiental: Sedimento de agua dulce
 PNEC : 70.2 mg/kg

Compartimento ambiental: Sedimento marino.
 PNEC : 7.02 mg/kg

Compartimento ambiental: Planta de tratamiento de aguas residuales.
 PNEC : 4168 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma EN166.

En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Se recomienda a quienes usen lentes de contacto que utilicen cristales correctores durante los trabajos donde pueden estar expuestos a vapores irritantes.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

- Látex natural
- PVC (Policloruro de vinilo)
- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))
- PVA (Alcohol polivinílico)
- Caucho butilo (Copolímero isobutileno-isopreno)

- Protección corporal

Evitar el contacto con la piel.

Utilizar ropa de protección apropiada

Tipo de vestimenta de protección apropiada :

En caso de proyecciones fuertes, usar ropa de protección química estanca a los líquidos (tipo 3) conforme a la norma EN14605/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.
 En caso de riesgo de salpicaduras, usar ropa de protección química (tipo 6) conforme a la norma EN13034/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.
 Utilizar ropa de protección apropiada y en particular una combinación de trabajo y botas. Estos efectos personales se mantendrán en buen estado y se limpiarán después de usarlos
 La ropa del personal debe lavarse con regularidad.
 Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico

| | |
|-----------------|----------------|
| Estado Físico : | Líquido Fluido |
|-----------------|----------------|

Color

No especificado

Olor

| | |
|-------------------|---------------|
| Umbral olfativo : | no precisado. |
|-------------------|---------------|

| | |
|------|--------|
| Olor | Neutro |
|------|--------|

Punto de congelación

| | |
|--------------------------------|---------------|
| Punto/rango de congelamiento : | no precisado. |
|--------------------------------|---------------|

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

| | |
|---------------------------------|----------------|
| Punto/intervalo de ebullición : | No concernido. |
|---------------------------------|----------------|

Inflamabilidad

| | |
|--------------------------------|---------------|
| Inflamabilidad (sólido, gas) : | no precisado. |
|--------------------------------|---------------|

Límite superior e inferior de explosividad

| | |
|---|---------------|
| Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) : | no precisado. |
|---|---------------|

| | |
|---|---------------|
| Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) : | no precisado. |
|---|---------------|

Punto de inflamación

| | |
|-------------------------------------|----------------|
| Intervalo de Punto de inflamación : | No concernido. |
|-------------------------------------|----------------|

Temperatura de auto-inflamación

| | |
|----------------------------------|----------------|
| Temperatura de autoinflamación : | No concernido. |
|----------------------------------|----------------|

Temperatura de descomposición

| | |
|--|----------------|
| Punto/intervalo de de descomposición : | No concernido. |
|--|----------------|

pH

| | |
|------------------------|---------------|
| PH (solución acuosa) : | no precisado. |
|------------------------|---------------|

| | |
|------|---------|
| pH : | 12.40 . |
|------|---------|

| | |
|--|---------------|
| | Básico Fuerte |
|--|---------------|

Viscosidad cinemática

| | |
|--------------|---------------|
| Viscosidad : | no precisado. |
|--------------|---------------|

Solubilidad

| | |
|-----------------------|------------|
| Solubilidad en agua : | Disoluble. |
|-----------------------|------------|

| | |
|-------------------|---------------|
| Liposolubilidad : | no precisado. |
|-------------------|---------------|

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

| | |
|--|---------------|
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua : | no precisado. |
|--|---------------|

Presión de vapor

| | |
|---------------------------|----------------|
| Presión de vapor (50°C) : | No concernido. |
|---------------------------|----------------|

Densidad y/o densidad relativa

| | |
|------------|-----|
| Densidad : | = 1 |
|------------|-----|

Densidad de vapor relativa

| | |
|---------------------|---------------|
| Densidad de vapor : | no precisado. |
|---------------------|---------------|

Características de las partículas

N/A

9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No hay datos disponibles.

9.2.2. Otras características de seguridad

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD



10.1. Reactividad

Mezcla que, por acción química, puede atacar o incluso destruir los metales.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar :

- la congelación

10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)

- dióxido de carbono (CO₂)

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Puede ocasionar lesiones cutáneas irreversibles, tales como una necrosis visible a través de la epidermis y en la dermis, como consecuencia de una exposición de hasta tres minutos.

Las reacciones corrosivas se caracterizan por ulceraciones, hemorragias, escaras sangrantes y, al final de un período de observación de 14 días, por una decoloración debida al blanqueamiento de la piel, zonas de alopecia y cicatrices.

11.1.1. Sustancias



Toxicidad aguda :

DIPROPYLENE GLYCOL MONOMETHYLIC ETHER (CAS: 34590-94-8)

Por vía oral : DL50 > 2000 mg/kg peso corporal/día

Por vía cutánea : DL50 > 2000 mg/kg peso corporal/día

Por inhalación (Polvos/niebla) : CL50 > 20 mg/l

2-AMINOETHANOL (CAS: 141-43-5)

Por vía oral : DL50 = 1089 mg/kg peso corporal/día

Especie : rata

OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

Por inhalación (Vapores) : CL50 > 1.3 mg/l

Especie : rata

Corrosión cutánea/irritación cutánea:

N/A

Lesiones oculares graves/irritación ocular :

N/A

Sensibilización respiratoria o cutánea :

N/A

Mutagenicidad en las células germinales :

N/A

Cancerogenicidad :

N/A

Toxicidad para la reproducción :

N/A

Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

N/A

Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

N/A

Peligro por aspiración :

N/A

11.1.2. Mezcla

Toxicidad aguda :

N/A

Corrosión cutánea/irritación cutánea:

La clasificación corrosiva se basa en un valor extremo de pH.

Lesiones oculares graves/irritación ocular :

N/A

Sensibilización respiratoria o cutánea :

N/A

Mutagenicidad en las células germinales :

N/A

Cancerogenicidad :

N/A

Toxicidad para la reproducción :

N/A

Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

N/A

Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

N/A

Peligro por aspiración :

N/A

Información sobre posibles vías de exposición

N/A

Síntomas vinculados a las características físicas, químicas y toxicológicas

N/A

Efectos diferidos e inmediatos, y efectos crónicos de una exposición de corta y larga duración

N/A

Efectos interactivos

N/A

Ausencia de datos específicos

N/A

Información sobre las mezclas e información sobre las sustancias

N/A

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

N/A

Otra información

N/A

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

DIPROPYLENE GLYCOL MONOMETHYLIQUE ETHER (CAS: 34590-94-8)

Toxicidad para los peces :

CL50 = 10000 mg/l

Especie : Pimephales promelas

Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos :

CE50 = 1919 mg/l

Duración de exposición : 48 h

2-AMINOETHANOL (CAS: 141-43-5)

Toxicidad para los peces :

CL50 = 170 mg/l

Especie : Carassius auratus

Duración de exposición : 96 h

NOEC = 1.2 mg/l
Especie : Oryzias latipes
Duración de exposición : 28 days

Toxicidad para los crustáceos :

CE50 = 65 mg/l
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 48 h
OECD Guideline 211 (Daphnia magna Reproduction Test)

NOEC = 0.85 mg/l
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 21 days
OECD Guideline 211 (Daphnia magna Reproduction Test)

Toxicidad para las algas :

CEr50 = 2.5 mg/l
Especie : Scenedesmus capricornutum
Duración de exposición : 72 h
OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)

12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

N/A

12.2.1. Sustancias

2-AMINOETHANOL (CAS: 141-43-5)

Demanda bioquímica de oxígeno (5 días): DBO5 = 800 mg/l

Biodegradación :

no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

DIPROPYLENE GLYCOL MONOMETHYLQUE ETHER (CAS: 34590-94-8)

Requerimiento químico de oxígeno: DCO = 0.00202 g/g

Biodegradación :

no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar, según la legislación en vigor, a través de un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2021 - IMDG 2020 [40-20] - ICAO/IATA 2022 [63]).

14.1. Número ONU o número ID

3267

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN3267=LÍQUIDO ORGÁNICO CORROSIVO, BÁSICO, N.E.P.
 (2-aminoethanol)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :



8

14.4. Grupo de embalaje

II

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

| ADR/RID | Clase | Código | Cifra | Etiqueta | Identif. | LQ | Dispo. | EQ | Cat. | Túnel |
|---------|-------|----------|-------|----------|----------|-----------|----------|------------------|-------------|-------|
| | 8 | C7 | II | 8 | 80 | 1 L | 274 | E2 | 2 | E |
| IMDG | Clase | 2ºEtiqu. | Cifra | LQ | Ems | Dispo. | EQ | Stowage Handling | Segregation | |
| | 8 | - | II | 1 L | F-A. S-B | 274 | E2 | Category B SW2 | SGG18 SG35 | |
| IATA | Clase | 2ºEtiqu. | Cifra | Pasajero | Pasajero | Carguero. | Carguero | nota | EQ | |
| | 8 | - | II | 851 | 1 L | 855 | 30 L | A3 A803 | E2 | |
| | 8 | - | II | Y840 | 0.5 L | - | - | A3 A803 | E2 | |

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

Información relativa al embalaje:

Los embalajes deben contar con un cierre de seguridad para los niños (consultar el Reglamento (CE) n° 1272/2008, Anexo II, Parte 3).

Los embalajes deben contar con una indicación de peligro detectable al tacto (consultar el Reglamento (CE) n° 1272/2008, Anexo II, Parte 3).

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

<https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>.

Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

Contaminantes orgánicos persistentes (COP) (Reglamento (UE) 2019/1021):

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.



Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

| | |
|-------|--|
| H226 | Líquidos y vapores inflamables. |
| H290 | Puede ser corrosivo para los metales. |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H312 | Nocivo en contacto con la piel. |
| H314 | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H332 | Nocivo en caso de inhalación. |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias. |
| H360D | Puede dañar al feto. |
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |



Abreviaturas y acrónimos :

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

NOEC : La concentración sin efecto observado.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

ETA : Estimación de la Toxicidad Aguda

PC : Peso corporal

DNEL : Nivel sin efecto derivado

PNEC : Concentración prevista sin efecto

CMR :Cancerígeno, mutagénico o tóxico para la reproducción.

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

TMP : Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS05 : Corrosión

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.